

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA-UPAO
Fecha: 11 -Marzo -2019**

En la ciudad de Trujillo, siendo las doce horas con treinta minutos del día once de marzo del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de la Facultad de Medicina, con previa citación, se reunieron en sesión extraordinaria, los miembros del Consejo de Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. José Caballero Alvarado	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dr. Juan Leiva Goicochea	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dr. Edmundo Arévalo Luna	invitado del Consejo de Facultad de Medicina
Mg. William Ynguil Amaya	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dra. Katherine Lozano Peralta	miembro del Consejo de Facultad de Medicina

No asistió el Dr. Oscar Del Castillo por encontrarse de comisión de servicios en la ciudad de Lima. Actuó como Secretario Académico la Dra. Diana Jacqueline Salinas Gamboa, quien otorga fe de la realización de esta sesión. Comprobado el quórum reglamentario el señor Decano declaró abierta la sesión.

AGENDA

- 1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. RESULTADOS DE RATIFICACIÓN DOCENTE**
- 3. OFICIO N°301-2019-EPMEHU-UPAO:DOCENTE POR INVITACIÓN PROGRAMA ACADEMICO DE MEDICINA HUMANA**
- 4. DISTINCIÓN DE HONORIS CAUSA AL DR. CLAUDIO LAMARTINA ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE COLUMNA VERTEBERAL**
- 5. DISTINCIÓN DEL MONJE TIBETANO DHAMMADIPA COMO HUÉSPED DISTINGUIDO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO.**

A. DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1. APROBACIÓN DE LAS CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:**

En Medicina Humana a los ex alumnos:

1. AGUINAGA AGURTO BRAGIAN ADRIAN
2. ALVARADO RODRIGUEZ SALLY SAMY
3. AMAYA CASTILLO MARIO SERGIO RAUL
4. ARIAS LUJAN BRUNO PAOLO
5. AVALOS RODRIGUEZ GUADALUPE JAZMINE
6. BAYONA SOTO SAYDA
7. BEJARANO PAULA KATHERINE
8. BENITES PINEDO YANINA ALEXANDRA
9. CABRERA CARDENAS KARINA ZENAIDA



10. CASAS PORTERO FREDDIE ALEXANDER MARTIN
11. CISNEROS GERVAO CLAUDIA SOLANGE
12. CORDOVA MARAVI ANDREA REGINA
13. DELGADO GARCIA SILVIA KAREN
14. DOIG BAZAURI JUAN DIEGO
15. ESCALANTE FLORES GINI CONSUELO
16. ESPINO VARGAS CARLA ALEJANDRA
17. ESTRADA FLORIAN JAZMIN JASELL
18. FIGUEROA ALVA KATHERINE STACY
19. GARRIDO VIGIL ABRAHAM
20. GUTIERREZ GUZMAN DIEGO ANTHONY
21. GUTIERREZ HEREDIA KASSANDRA MILDRED
22. GUZMAN ECHEVERRIA PALOMA GEORGINA
23. HOLGUIN REYES GRECIA MABEL
24. HORNA RODRIGUEZ CARLOS ANDRES
25. HURTADO RAMIREZ SILVIA PATRICIA
26. JIMENEZ RODRIGUEZ KATHERINE JOYCE
27. LARRIVIERE MENDEZ ANDREA OFELIA
28. LEON GUEVARA MARIA DEL CARMEN
29. LEON TOSCANO CRISTHIAN EDWARD
30. LOYOLA MACALAPU INES MARISELA
31. MASIAS RIVERA PAULINA ISABEL
32. MENDOZA IBAÑEZ DIANA CAROLINA
33. PAREDES ARMAS BRIAN DYLER
34. PERALTA CUEVA DANY MIGUEL
35. REYES FLORINDEZ ABRAHAM HONORIO
36. RIVERA RONCAL SILVIA ALESSANDRA
37. RODRIGUEZ ZAPATA JOSEPHLIN GERALDINE
38. ROJAS RAMON MIRIAM
39. ROLDAN ALVAREZ KAREN TATIANA
40. SANCHEZ JULCA RENATO MANUEL
41. SANDOVAL HUANES PAMELA CYBILL
42. TACO YAURI SUSANA ANDREA
43. TERRONES NOVOA BETSY ESTHER
44. TORRES DIAZ NELSON JEAN FRANCO
45. VALDEZ SILVA ANA GABRIELA
46. VELASQUEZ SALAZAR MARIA JIMENA
47. ZAMORA AROCA CHRISTIAN JAMES
48. ZAQUINAULA NOE GLORIA LUZ DEL CARMEN
49. ARROYO BURGOS ESTEPhANIE GIORGIANA
50. ANGULO VELASQUEZ JULIANA MELISSA
51. CASTRO ESPINOZA JORGE ANTONIO
52. COLUNCHE AVELLANEDA CARLOS GERALDO
53. CRUZ CELI JUNIOR DAVID
54. DEL AGUILA MENDOZA FRANK HELMUTH



55. GRAOS RIOS CARLA BETHYNA
56. LOMAS ARENAS GIORJHIAN ERICK
57. LOPEZ VILCHEZ ANA LUCIA
58. LLIQUE CAMACHO SARA CONSUELO
59. QUEVEDO REYES DIANA VIOLETA
60. ROJAS RUIZ JOSE ANTONIO
61. RODRIGUEZ BRACAMONTE LORENA DESIREE
62. ROSALES CARDENAS JOSELYNS MARYORIE
63. SILVA HERMENEGILDO LESLY KATHERINE
64. URQUIAGA CHALAN GERARDO ALFREDO
65. VALDERRAMA PEREZ DOLLY MITZY
66. VELIZ TORRES LESLYE LUZ DE JESUS
67. YAMUNAQUE GAMBOA JUSTO ALONSO
68. ZAVALETA CASTILLO SANDRA KATHERINE
69. ZURITA RUIZ GEAN PAUL

En Psicología a los ex alumnos:

1. CESPEDES DIEZ CANSECO CARLOS ERNESTO
2. VASQUEZ DIAZ ZAIDA LUCIA

Se acordó aprobar las carpetas de Bachiller en Medicina Humana y Psicología de los ex alumnos mencionados.

APROBACIÓN de las CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL

En MEDICINA HUMANA: DE MÉDICO CIRUJANO: de los siguientes Bachilleres:

1. ARROYO BURGOS ESTEPHANIE GIORGIANA
2. ANGULO VELASQUEZ JULLIANA MELISSA
3. CASTRO ESPINOZA JORGE ANTONIO
4. COLUNCHE AVELLANEDA CARLOS GERALDO
5. CRUZ CELI JUNIOR DAVID
6. DEL AGUILA MENDOZA FRANK HELMUTH
7. GRAOS RIOS CARLA BETHYNA
8. LOMAS ARENAS GIORJHIAN ERICK
9. LOPEZ VILCHEZ ANA LUCIA
10. LLIQUE CAMACHO SARA CONSUELO
11. QUEVEDO REYES DIANA VIOLETA
12. ROJAS RUIZ JOSE ANTONIO
13. RODRIGUEZ BRACAMONTE LORENA DESIREE
14. ROSALES CARDENAS JOSELYNS MARYORIE
15. SILVA HERMENEGILDO LESLY KATHERINE
16. URQUIAGA CHALAN GERARDO ALFREDO
17. VALDERRAMA PEREZ DOLLY MITZY
18. VELIZ TORRES LESLYE LUZ DE JESUS
19. YAMUNAQUE GAMBOA JUSTO ALONSO
20. ZAVALETA CASTILLO SANDRA KATHERINE
21. ZURITA RUIZ GEAN PAUL
22. ALATRISTA HUERTAS MAGUIN GIANFRANCO
23. ARAUJO SILVA CRYSTEL JESSENIA
24. CASAS DIAZ CESAR JUNIOR
25. CASTILLO OTINIANO CYNTHIA CRISTINA



26. GARCIA VALENZUELA SHARON MARIALEJANDRA
27. MALDONADO CORREA CLAUDIA PAOLA
28. MUÑOZ ALVARADO CARLOS ALBERTO
29. NECIOSUP MUÑOZ RONALD ERNESTO
30. ORREGO ROJAS RAQUEL PAMELA
31. QUISPE RIOS JOHN RANDY
32. RIOS GONZALES HELEN JUDITH
33. SALINAS CEVALLOS JAVIER ALEXANDER
34. TELLO ECHEANDIA RICARDO ALONSO
35. VARGAS AGUINAGA JOHANA ELIZABET
36. VERGARA ARMAS CAROLINA STEFANI
37. VIGO NOVOA CLAUDIA KATHERINE

En ESTOMATOLOGÍA: DE CIRUJANO DENTISTA: de los siguientes Bachilleres:

1. ALFARO IBERICO ADOLFO URI
2. CORNEJO MEDINA VICTORIA ELENA
3. LAZARO LUJAN MARIELA LIZETH
4. SILVA CACHAY DIANA SOLEDAD

En PSICOLOGÍA: DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA: de los siguientes Bachilleres:

1. POZO VERA PIERINA GERALDINE
2. RIVERA INGA GREYSI ISSEL
3. VASQUEZ GALVEZ KATHERINE ASTHRID NATHALY

Se acordó aprobar las carpetas de Título Profesional de Médico Cirujano y Cirujano Dentista y Licenciados en Psicología a los bachilleres mencionados.

Título de Segunda Especialidad Profesional de Médico Especialista a los Médicos Cirujanos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD
1	CRUZ MONZON JAVIER RICARDO	CIRUGIA GENERAL
1	GARCIA LYNCH YURI ERNESTO	NEUMOLOGIA

Se acordó aprobar las carpetas de Títulos de Médico Especialista en Cirugía General y Neumología

2. RESULTADOS DE RATIFICACIÓN DOCENTE

El jurado evaluador presidido por el Decano **Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza**, integrado por el **Ms. Marco Antonio Bardales Cahua** y el **Ms. William Edward Ynguil Amaya**, alcanzaron los siguientes resultados:

El señor docente **Dr. José Antonio Caballero Alvarado** ha alcanzado el puntaje total de ciento treinta y un (131) puntos, superior al puntaje mínimo de



cuarenta (40) puntos establecido para la categoría de docente auxiliar. Estando a lo actuado se declara que el **Dr. José Antonio Caballero Alvarado**, se encuentra apto para su ratificación en la categoría de docente auxiliar, para el período de tres años, comprendido entre el 23 de marzo del 2019 al 22 de marzo del 2022.

El señor docente **Ms. Jorge Luis Jara Morillo** ha alcanzado el puntaje total de ochenta y ocho (88) puntos, superior al puntaje mínimo de cuarenta (40) puntos establecido para la categoría de docente auxiliar. Estando a lo actuado se declara que el **Ms. Jorge Luis Jara Morillo**, se encuentra apto para su ratificación en la categoría de docente auxiliar, para el período de tres años, comprendido entre el 23 de marzo del 2019 al 22 de marzo del 2022.

La señora docente **Ms. Elvira del Carmen Leiva Becerra** ha alcanzado el puntaje total de ochenta y siete (87) puntos, superior al puntaje mínimo de cuarenta (40) puntos establecido para la categoría de docente auxiliar. Estando a lo actuado se declara que la **Ms. Elvira del Carmen Leiva Becerra**, se encuentra apta para su ratificación en la categoría de docente auxiliar, para el período de tres años, comprendido entre el 23 de marzo del 2019 al 22 de marzo del 2022.

La señora docente **Ms. Paulita Andrea Moreno Castillo** ha alcanzado el puntaje total de setenta y seis (76) puntos, superior al puntaje mínimo de cuarenta (40) puntos establecido para la categoría de docente auxiliar. Estando a lo actuado se declara que la **Ms. Paulita Andrea Moreno Castillo**, se encuentra apta para su ratificación en la categoría de docente auxiliar, para el período de tres años, comprendido entre el 23 de marzo del 2019 al 22 de marzo del 2022.

El señor docente **Ms. Emiliano Paico Vílchez** ha alcanzado el puntaje total de noventa y cuatro (94) puntos, superior al puntaje mínimo de cuarenta (40) puntos establecido para la categoría de docente auxiliar. Estando a lo actuado se declara que el **Ms. Emiliano Paico Vílchez**, se encuentra apto para su ratificación en la categoría de docente auxiliar, para el período de tres años, comprendido entre el 23 de marzo del 2019 al 22 de marzo del 2022.

3. OFICIO N°301-2019-EPMEHU-UPAO: DOCENTE POR INVITACIÓN PROGRAMA ACADÉMICO DE MEDICINA HUMANA

La Dra. Katherine Lozano Peralta y el jurado evaluador, alcanzo los resultados de la evaluación docente por invitación de los Docentes Luis Alberto Espejo Alayo (13 horas) sede Trujillo y Víctor Serna Alarcón (10 horas) filial Piura para la signatura Salud y Sociedad I: Medicina Social.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LOS RESULTADOS DE LOS DOCENTES LUIS ALBERTO ESPEJO ALAYO SEDE TRUJILLO Y VÍCTOR SERNA ALARCÓN



FILIAL PIURA PARA LA SIGNATURA SALUD Y SOCIEDAD I: MEDICINA SOCIAL.

4. DISTINCIÓN DE DOCTOR HONORIS CAUSA DEL DR. CLAUDIO LAMARTINA ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE COLUMNA VERTERAL

El Dr. Ramel Ulloa expresó que, el Doctor CLAUDIO LAMARTINA es un distinguido académico y doctor de renombre internacional, con grado académico de doctor, Graduado en Medicina y Cirugía en 1974 con 110/110 como logro de calificación, con participación en el Premio Albanés de la Universidad de Palermo, Inscrito en el registro de médicos cirujanos de Milán con N° 17617, Especializó en Anestesia y Reanimación en el año 1977 y en Ortopedia y Traumatología en el año 1980, ambas en la Universidad de Milán.

Que, el doctor CLAUDIO LAMARTINA, durante su trayectoria se ha desempeñado como: Presidente del Consejo Europeo de AOSpine, Presidente de la Sociedad Italiana de Ortopedia y Traumatología, Miembro de la Sociedad Italiana de Cirugía de la Columna (G.I.S.), Miembro de Spine Society of Europe, Miembro de National American Spine Society (NASS), Miembro del Consejo de Redacción del European Spine Journal, Revisor de The Spine Journal y Global Spine Journal, Miembro del Consejo Científico de la Fundación de Medios del MEM., Ex Presidente del Consejo Italiano de AOSpine, Ex Presidente de la Junta Europea de AOSpine, Ex Presidente del Comité de Simposios de Spine Society of Europe.

Que, el doctor CLAUDIO LAMARTINA, en su experiencia laboral: Trabaja desde 1975 en el Instituto Ortopédico Galeazzi de Milán (I.R.C.C.S), donde desde el año 2000 hasta el 2016 fue responsable de la Sección II de Cirugía de Columna. Desde el año 2003, ha sido profesor adjunto en la Escuela de Especialización en Ortopedia y Traumatología de la Universidad de Milán, y está a cargo del Centro de Referencia de Cirugía de Columna para las Regiones Europeas AOSPINE. Desde el año 2008 es profesor titular de la Escuela de Especialización de Neurocirugía de la Universidad de Turín. Desde el año 2016, es Codirector del Departamento de Cirugía de la columna vertebral GSPINE y Director del programa de investigación de la columna vertebral del Instituto de Ortopedia Galeazzi. Fortaleció su entrenamiento asistiendo a varios de los centros de cirugía de columna vertebral más importantes de Italia y del extranjero. Ha sido presidente de la Junta Europea y miembro de la Fundación AO. Editor adjunto de Ciencia Clínica de European SpineJournal. Autor de más de 100 publicaciones científicas en revistas italianas y extranjeras. Realiza más de 100 cirugías vertebrales complejas al año en promedio en Italia y en el extranjero, y tiene una experiencia personal de más de 3,000 cirugías espinales complejas realizadas como primer operador.

El Consejo de Facultad del 11 de marzo en sesión extra ordinaria aprobó por unanimidad y acordó proponer ante la Alta Dirección la distinción de Doctor Honoris Causa, considerando los méritos reconocidos del Doctor CLAUDIO LAMARTINA, que justifican la propuesta.

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD PROPONER ANTE LA ALTA DIRECCIÓN LA DISTINCIÓN DEL DOCTOR CLAUDIO LAMARTINA COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO.

5. DISTINCIÓN DEL MONJE TIBETANO DHAMMADIPA COMO HUÉSPED DISTINGUIDO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO.



El Dr. Ramel Ulloa manifestó que Tibetano DHAMMADIPA, nació en Checoslovaquia en 1949. Estudió Literatura China y Filosofía en la Universidad de Praga, donde se graduó en 1969, y luego estudió literatura rusa en la Universidad Hebrea de Jerusalén, donde recibió un título en 1973.

Que, Tibetano DHAMMADIPA a fines de los años setenta, comenzó sus estudios budistas en Berlín, donde había inmigrado como refugiado después de la invasión soviética de Checoslovaquia. En 1977 recibió una maestría en literatura y filosofía china en la Universidad de París. En 1979, se matriculó en la Universidad de Nalanda en la India, donde estudió sánscrito y filosofía budista. En 1986, Venerable Dhammadipa fue a Japón y estudió con el maestro Zen Harada Serrei Roshi de la escuela St (Caodong en chino). En 1987, se ordenó como monje en Meetirigala, y se le dio un nombre Dharma como Dhammadipa (isla del Budismo o Dharma). Recibió la ordenación completa Theravada en Sri Lanka donde practicó la meditación bajo la guía de su preceptor, el Venerable Nanarama Mahathera.

Que, en 1996, Venerable, fue a Myanmar para practicar la meditación con el maestro contemporáneo Venerable Pa Auk Sayadaw, y fue reconocido por el mismo Sayadaw, como el primero de los discípulos occidentales cualificado para enseñar meditación. Desde entonces, a lo largo de los años, el Venerable Dhammadipa, ha presentado las enseñanzas del dharma y enseñando meditación en Europa, Estados Unidos, Taiwan, China, India y en el sureste asiático.

Que, en Consejo de Facultad del 11 de marzo en sesión extra ordinaria aprobó por unanimidad y acordó proponer ante la Alta Dirección la distinción de Huésped Distinguido, DHAMMADIPA, considerando los méritos reconocidos del, que justifican la propuesta;

SE APROBÓ POR UNANIMIDAD PROPONER ANTE LA ALTA DIRECCIÓN LA DISTINCIÓN DEL MONJE TIBETANO DHAMMADIPA COMO HUÉSPED DISTINGUIDO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO.

Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos el Señor Decano Ramel Ulloa dio por finalizada la sesión, de la cual puedo dar fe.

